



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2026-00929050- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2022-428-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2026-177-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1105-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-428-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Dr. Santiago Ariel TRUPKIN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2026-177-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1105-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Santiago Ariel TRUPKIN (DNI 25.877.641 – Leg. 148.566) - según consta en el ACTA-2026-03293479-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, la Mag. María Gabriel PACHECO y el Ing. Agr. Gerardo Aníbal DEMARCO como miembros titulares y por el Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD, el Dr. Fernando Oscar CARRARI y la Lic. Lucía MIGONE como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Santiago Ariel TRUPKIN y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, remplazando a la tercer Jurado suplente, Lic. Lucía MIGONE, por la Mag. Vanesa Yamila MEMA, para que se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente.”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de agosto de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, remplazando a la tercer Jurado suplente, Lic. Lucía MIGONE, por la Mag. Vanesa Yamila MEMA, para que se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente.

ARTÍCULO 2°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción

Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-177-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER

Mag. María Gabriel PACHECO

Ing. Agr. Gerardo Aníbal DEMARCO

SUPLENTE:

Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD

Dr. Fernando Oscar CARRARI

Mag. Vanesa Yamila MEMA

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

ASPIRANTE PRESENTADO:

Dr. Santiago Ariel TRUPKIN

DIFUSIÓN DEL 8/9/26 AL 14/9/26, AMBOS INCLUSIVE.